

*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

BUENOS AIRES, 28 de febrero de 1985

VISTO la necesidad de incorporar al Presupuesto de la Universidad del corriente año los producidos propios que integran el Fondo Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo determinado en el artículo 8 de la Ley N° 23.151, es facultad del Consejo Superior de la Universidad incorporar y reajustar su presupuesto mediante la distribución del Fondo Universitario.

Que corresponde en consecuencia incorporar dichos recursos y efectuar su distribución por partidas.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985, Jurisdicción 67-Secretaría de Educación, Carácter 2-Organismo Descentralizado 088-Universidad Tecnológica Nacional en virtud de la prórroga dispuesta por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad, la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ARGENTINOS (\$a 157.307.766.-), en concepto de recursos específicos que corresponde al Cálculo de Recursos que integran el Fondo Universitario de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Modifícase el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1985, Jurisdicción 67-Secretaría de Educación-Carácter 2-Organismo Descentralizado 088-Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y Justicia, al de Economía y al Tribunal de Cuentas de la Nación.

RESOLUCION N° 8/85



RECEIVED  
1985  
L. D. Lechuga

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 2 -

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 8/85

PRESUPUESTO 1985

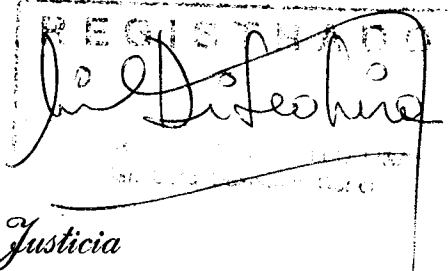
Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación

Función : 30-Educación Superior y Universitaria

Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código Contable	Partidas Prin cipal Par cial	Denominaciones	Modificaciones en \$a
Programa 526 - Administración			
Carácter 2 - Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
828149	1211 - Bienes de Consumo U.S.V.		3.901.230,00
870625	4113 - Equipamiento M.E.		499.230,00
	Inciso 12 - Bienes y Servicios No Personales		3.901.230,00
	Sección 1 - Erogaciones Corrientes		3.901.230,00
	Inciso 41 - Bienes de Capital		499.230,00
	Sección 4 - Erogaciones de Capital		499.230,00
	Total Sección 1 y 4		4.400.460,00
	Total Programa 526		4.400.460,00



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 3 -

ANEXO II DE LA RESOLUCION N° 8/85

PRESUPUESTO 1985

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación  
Función : 30-Educación Superior y Universitaria  
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código Contable	Partidas Prin cipal Par cial	Denominaciones	Modificaciones en \$a
Programa 528 - Educación Universitaria			
Carácter 2 - Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
828289	1211	- Bienes de Consumo U.S.V.	32.216.532,00
828300	1221	- Bienes y Servicios No Personales U.S.V.	50.669.774,00
828343	4111	- Equipamiento U.S.V.	22.050.000,00
828386	4121	- Inversiones Administrativas U.S.V.	8.371.000,00
828394	4210	- Trabajos Públicos	6.000.000,00
		Inciso 12 - Bienes y Servicios No Personales	82.886.306,00
		Sección 1 - Erogaciones Corrientes	82.886.306,00
		Inciso 41 - Bienes de Capital	30.421.000,00
		Inciso 42 - Construcciones	6.000.000,00
		Sección 4 - Erogaciones de Capital	36.421.000,00
		Total Sección 1 y 4	119.307.306,00
		Total Programa 528	119.307.306,00



*J. D. ...*

*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 4 -

ANEXO III DE LA RESOLUCION N° 8/85

PRESUPUESTO 1985

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 8-Ciencia y Técnica  
Función : 90-Ciencia y Técnica sin discriminar  
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código Contable	Partidas Prin cipal	Par cial	Denominaciones	Modificaciones en \$a
Programa 527 - Investigación Científica y Tecnológica				
Carácter 2 - Organismo Descentralizado 088				
Universidad Tecnológica Nacional				
875139	1211		Bienes de Consumo U.S.V.	1.800.000,00
870633	1221		Bienes y Servicios No Personales U.S.V.	1.800.000,00
870641	4111		Equipamiento U.S.V.	5.000.000,00
870668	4113		Equipamiento M.E.	25.000.000,00
			Inciso 12 - Bienes y Servicios No Personales	3.600.000,00
			Sección 1 - Erogaciones Corrientes	3.600.000,00
			Inciso 41 - Bienes de Capital	30.000.000,00
			Sección 4 - Erogaciones de Capital	30.000.000,00
			Total Sección 1 y 4	33.600.000,00
			Total Programa 527	33.600.000,00



*Los Diablos*

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 5 -

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N°1  
PRESUPUESTO 1985  
CALCULO DE RECURSOS

Jurisdicción : 67-Secretaría de Educación  
Organismo Descentralizado: 088-Universidad Tecnológica Nacional

Denominaciones	Importes en \$a
1 - Recursos Corrientes	
20 - No Tributarios	
2010 - Tasas y Tarifas	
001 - Derechos, Aranceles y Tasas Varias C.C.106275	43.800.000,00
002 - Derechos de Inscripción C.C.106283	1.000.000,00
236 - Arancel Universitario Decreto 279/81 C.C.106291	500.000,00
2040 - Contribución de Pcia: Municipios y Otros Entes del Sector Público y Privado	
039 - Contribuciones y Subsidios C.C.106305	42.600.000,00
2090 - Otros Recursos No Tributarios	
012 - Utilidades de Alquileres, Arrendamientos, etc. C.C.106313	2.000.000,00
014 - Ventas de Entradas, Localidades, etc. C.C.106321	1.000.000,00
015 - Venta de Publicaciones C.C.106348	10.000.000,00
017 - Venta Pliegos, Planos y Legajos C.C.106356	1.000.000,00
018 - Venta de Resagos, Sobrantes y Residuos C.C.106364	1.000.000,00
019 - Venta de Elementos Diversos C.C.106372	1.000.000,00
021 - Producidos de la venta de Elementos y Prestación de Servicios C.C.106380	2.000.000,00
022 - Producidos de Talleres, etc. C.C.106399	7.500.000,00
026 - Trabajos por Cuenta de Organismos Oficiales C.C.106402	2.000.000,00
027 - Trabajos por Cuenta de Terceros No Oficiales C.C.106410	1.500.000,00
028 - Multas y Penalidades C.C.106429	1.407.766,00



RECTORADO  
*Roberto Díaz*

*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 6 -

////

029 - Bonificaciones Proveedores C.C. 106437	14.000.000,00
030 - Herencias, Legajos y Donaciones C.C. 110361	10.000.000,00
032 - Servicios Varios y Trabajos especiales C.C. 106445	15.000.000,00
Total Recursos Corrientes	157.307.766,00
Total	157.307.766,00



*V. Di. Lechuga*  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 7 -

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N°2

Finalidad : 5-Cultura y Educación

Función : 30-Educación Superior y Universitaria

Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Partida Principal Ubic.Geográfica	Erogaciones en \$a		Indicación y Terminación Física	ESTADO
	Autorizado 1985	Ejercicios Ant. y Fut.		
Programa 528 - Educación Universitaria				
Carácter 2 - Organismo Descentralizado 088 Universidad Tecnológica Nacional				
93 - Todo el País				
01 - Atención Obras Menores en Fac.Regionales				
10 - Moneda Nacional				
C.C. 725285				
		6.000.000,00		
4210 - Trabajos Públicos		6.000.000,00		